

MI CIUDAD / 3

Oposición lamenta los “protocolos” y arremete contra la carta responsiva

NO VEN CONDICIONES ÓPTIMAS DE SALUD

Alcaldes electos critican el plan para regresar a salones de clase

⊕ Para los políticos, si se reabren los planteles, es muy probable que haya un repunte de contagios por Covid

REDACCIÓN
@DDMexico

Luego del anuncio del gobierno federal para llevar a cabo el retorno a los planteles el próximo 30 de agosto, los miembros de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNA-CDMX) discutieron las posibles consecuencias en la salud pública que pudiera ocasionar esta medida.

Fue ayer, en una especie de “mañanera”, donde Mauricio Tabe Echartea, alcalde electo de Miguel Hidalgo, criticó los protocolos emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), siendo el más llamativo el que los padres firmen una carta responsiva, en la cual se indica que tienen que estar al tanto del monitoreo de la salud de sus hijos.

Ante esta situación, Tabe Echartea arremetió contra el gobierno capitalino, en tanto, solicitó que las autoridades locales deben garantizar un regreso seguro a las aulas.

El resto de los integrantes de la UNA-CDMX mencionaron que las condiciones sanitarias en los planteles públicos no son suficientes para evitar una escalada en el número de contagios.

Del mismo modo, Tabe Echartea, solicitó que es necesario que tanto los alcaldes electos como las autoridades capitalinas trabajen en conjunto para garantizar la salud pública en las aulas.

LLAMAN A MORENA ASUMIR RESPONSABILIDAD

Con relación a lo anterior, Diego Orlando Garrido López, vicecoordinador del PAN en el Congreso capitalino, respaldó la postura del presidente nacional del partido, Marko Cortés Mendoza, quien apoya las clases presenciales, pero “con un plan sanitario serio e inteligente, para no poner en peligro de infección a la comunidad estudiantil”.

“¿Por qué una carta responsiva?, ¿a qué le teme Morena?, algo debe andar mal para que el gobierno

no quiera responsabilizarse de los alumnos”, criticó el legislador del blanquiazul.

“Los niños en este momento son los más vulnerables para el contagio, en Estados Unidos se han registrado casos graves y miles de contagios entre infantes, y López Obrador quiere que en México se repita ese escenario”, escribió Garrido López, al tiempo que exhortó a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, presentar ante el Congreso ciudadano un proyecto de protección civil para la reapertura de colegios.





⊕ Los siete ediles que triunfaron el pasado 6 de junio realizaron su “mañanera”.



Piden sancionar robo de coladeras

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales se comprometieron a incrementar las sanciones para quienes roban o comercian con tapas de coladeras, ya que este delito representa un gasto importante

para el erario y se está incrementando de manera importante en los últimos días.

El diputado Nazario Norberto Sánchez de Morena se comprometió a que en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México propondrá de nueva cuenta esta acción, para desalentar la comisión de este ilícito, porque durante esta pandemia

la ciudadanía está reportando por diversos medios y las redes sociales cómo los delincuentes se las están robando todos los días por diversas zonas de la ciudad.

Comentó que ahora los vecinos han denunciado que antes los hurtos ocurrían en la noche, pero ahora es a plena luz del día, incluso abordo de los conocidos como bicitaxis, que se detienen sobre una tapa de coladera y aprovechan el camuflaje para desprenderla y llevársela en un abrir y cerrar de ojos.



Analiza FGR sumar a Toledo delitos de lavado y delincuencia organizada

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Debido a los delitos que se pueden configurar contra el ex diputado del PT Mauricio Toledo, la Fiscalía General de la República (FGR) estudia turnar a otra área de la dependencia la denuncia que presentó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Funcionarios del gobierno federal revelaron que la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción analiza dejar el caso, luego de que se denunciaron movimientos financieros inusuales por 578 millones de pesos, donde también se involucra a cuatro personas físicas e igual número de empresas.

Indicaron que aún se analiza si el caso debe quedar en manos de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada o en la Fiscalía Especializada de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.

Indicaron que por los hechos denunciados se pueden configurar delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, además de enriquecimiento ilícito.

La UIF denunció depósitos por 223 millones 948 mil 238.02 pesos y retiros por montos que ascienden a 354 millones 720 mil 290 pesos. También localizó depósitos por 23 mil 665 dólares y retiros por 3 millones 521 mil 181 dólares.

La denuncia también menciona a José Giovanni Gutiérrez Aguilar, quien el próximo primero de octubre tomará protesta como alcalde de Coyoacán en Ciudad de México.

Según la denuncia, corporativamente Gutiérrez Aguilar es accionista de XC Internacional Comercio, S.A. de C.V., empresa que en 2016 registró como trabajador a Mauricio Toledo, a quien pagó por sueldos y salarios 587 mil 149 pesos.

Mauricio Toledo fungió como jefe delegacional de Coyoacán de 2012 a 2015, y fue diputado local en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de 2015 a 2018.

La UIF descubrió probables transferencias electrónicas de fondos, operaciones que se realizaron en 2019 por un monto de 5 millones 700 mil pesos a Simón Sarkís Nehme Kuri por el pago de dos departamentos.

Empero, fiscalmente en 2018 declaró 4 millones de pesos y en 2019 de un millón 800 mil pesos, por lo que se desconoce el origen lícito de los recursos para la adquisición de dichos inmuebles.

Adicionalmente, de 2016 a 2018 presuntamente recibió 7 millones de pesos de empresas con características de fachada.

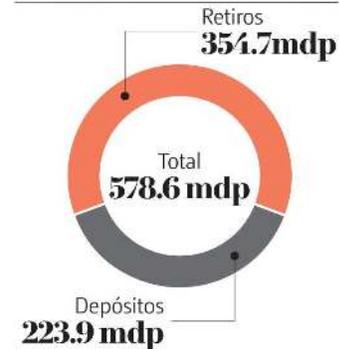
Los funcionarios federales detallaron que saben que esta persona recibió en 2017, 3.4 millones de pesos por sueldos y salarios de Consultoría de Gestión Empresarial Lebrija, por lo que se desconoce la procedencia de los recursos con lo que le pagó.

De enero a octubre de 2016, Simón Sarkís presuntamente recibió 8 millones 200 mil pesos y retiró 5 millones de pesos sin justificación aparente.

El diputado viajó a Chile el pasado 26 de julio, días antes de su desafuero

Nueva indagación

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción analiza movimientos financieros inusuales:



Presuntos delitos

Operaciones con recursos de procedencia ilícita

Delincuencia organizada

Enriquecimiento ilícito

• FUENTE: FGR • INFORMACIÓN: Rubén Mosso

